

Guayaquil, Enero 02 de 1999

Señores
Inverabarca Cía. Ltda.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, en especial a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe anual de las actividades de la Compañía, correspondiente al Ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre de 1998.

Los ESTADOS FINANCIEROS y sus anexos que acompaño, permiten apreciar que han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias en especial a las resoluciones que dispone cumplir la Superintendencia de Compañías

Las políticas y procedimientos contables que se han aplicado son las que determina la Federación Nacional de Contadores del Ecuador las misma que están autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La crisis existente en el País, así como la inestabilidad de la moneda no permitió que se cumplieran en su totalidad el desarrollo de las actividades para la cual fue creada la empresa, evitando de esta forma alcanzar las metas propuestas.

Esperamos que para el año 1998, los objetivos y metas logren superarse a lo alcanzado.

Dejo expresa constancia de que se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta general de Socios.

Atentamente,


GERENTE GENERAL



7 OCT. 2003